



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 OCT 1992

Expte. Nº 18.070/92

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Sr. Vicente Gustavo Juarez; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Vicente Gustavo JUAREZ, al cargo categoría B del Agrupamiento Técnico de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 19 de Setiembre del año en curso, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



SECRETARÍA GENERAL

DR. SIFRADO MARCELO RIVERO
RECTOR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION - R - Nº 5 02 - 92